



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

SAN LUIS, 01 AGO 2012

VISTO:

El EXP-USL: 3746/12.- **ÁREA DE MINERÍA. DEPARTAMENTO DE MINERÍA.** Llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR TITULAR**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO**, con destino al Departamento de Minería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, en su sesión del 19 de abril de 2012 resuelve avalar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y propone la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar la Comisión Asesora y el llamado a Inscripción de Aspirantes.

Que a fs. 1 el Consejo Departamental del Departamento de Minería propone al Ing. Facundo ESTRADA como Integrante Suplente de la Comisión Asesora.

Que de acuerdo al informe que realiza el Departamento de Personal a fs. 2, se observa que el Ing. ESTRADA es Personal Jubilado.

Que de acuerdo al considerando anterior se determina reemplazarlo por la Lic. Susana Cecilia ESQUIVEL, que de acuerdo al informe de Personal (fs. 3), posee el cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria del día 05 de julio de 2012, resolvió por una unanimidad aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora propuesta teniendo en cuenta los considerandos anteriores.

Por ello, en su sesión del día 05 de julio de 2012, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR TITULAR**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO**, con destino al **ÁREA DE MINERÍA** del Departamento de Minería y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza 13/10 del Consejo Superior. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura **PROYECTO MINERO** del plan de estudios Ord. 007/08.

Corresponde a la Resolución N°

083-12


FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Jra. ANDREA F. VALLON
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes N°. 950- SAN LUIS, a partir del 10 de agosto de 2012 y hasta el 16 de agosto de 2012.-

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Ing. Miguel MAS
Dra. Rosa DZIOBA
Dr. Eduardo MARCHEVSKY

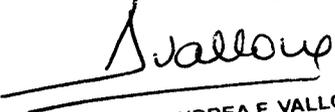
SUPLENTE: Lic. Susana ESQUIVEL
Dr. Mario ESTRADA
Dr. Roberto OLSINA

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N°

083-12

MEB


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L


Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L